



Nombre de alumno:

Karla Patricia Cruz Arellano

Carrera:

Trabajo social y gestión comunitaria

Nombre de la materia:

Trabajo social en el adulto.

Cuatrimestre:

Octavo

Nombre del docente:

Nahieli camas cameras.

FUNCIONES DEL TRABAJADOR O TRABAJADORA SOCIAL EN GERONTOLOGÍA COMPRENDEN TANTO FUNCIONES DE ATENCIÓN DIRECTA COMO DE ATENCIÓN INDIRECTA.

Un trabajador social puede intervenir en el campo de la tercera edad. Ante la llegada de un nuevo caso, el trabajador social realiza la valoración inicial tanto del usuario como del entorno familiar, económico y social. Es necesario recopilar toda la información posible para poder desarrollar un buen diagnóstico y orientación, permitiendo responder a todas aquellas necesidades y/o demandas que nos presenta la persona mayor y su familia.

Dentro de las funciones del trabajador social en el campo de la gerontología, encontramos las funciones de atención directa y las funciones de atención indirecta. Vamos a desarrollar dichas funciones para conocer un poco más de ellas.

✧ **Funciones de atención directa**

Función preventiva: haciendo especial hincapié en la detección precoz y prevención de los problemas sociales del mayor, evitando así el riesgo de caer en exclusión social.

Función promocional: se da especial importancia al fomento de la participación activa del mayor en todas las actividades que desarrolle, ya sea en el entorno comunitario, en el entorno familiar como en el entorno terapéutico ejemplificándose en los centros de día.

Función asistencial y de rehabilitación: es de gran relevancia animar al mayor a utilizar todos los medios de los que dispone como los centros de día para promover su participación en la sociedad formando parte a su vez de diferentes actividades terapéuticas y físicas que van a ser de vital importancia para la promoción y mantenimiento de todas las capacidades.

✧ **Funciones de atención indirecta**

Trabajo comunitario: se hará un trabajo de potenciación de los recursos que la comunidad ofrece siempre orientado a la resolución y prevención de problemática social.

Documentación: como hemos comentado anteriormente es de gran relevancia conocer todos los datos de la persona mayor, su familia y su entorno (creando su ficha social e historia social) para así poder hacer un buen diseño y elaboración de su programa individual de atención.

Planificación y evaluación: una vez se ha recopilado toda la información en las fichas sociales y diseñado su programa individual de atención se programa como se va a desarrollar terapéuticamente y socialmente. Una vez se pone en marcha el programa es necesario acudir a su evaluación midiendo el grado de beneficio hacia el mayor.